



Oficio N° CSPEMO/UPS/499/2024

EXPEDIENTE: CSPEMO: UPS/11C.6 -2024/1

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.

Morelia, Michoacán; a 05 de noviembre de 2024.

A QUIEN CORRESPONDA.

Con fundamento legal en los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 64, 65, 66, 67, y 68 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y en atención a la solicitud de información presentada con fecha 21 de octubre de 2024 registrada bajo el folio número 161812424000056 de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se da respuesta mencionando que la presente solicitud no corresponde a la Coordinación del Sistema Penitenciario, toda vez que se puede observar que las preguntas que se realizan son para el estado de Baja California y no para el estado de Michoacán de Ocampo.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DEL SISTEMA
PENITENCIARIO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
MORELIA, MICHOCÁN

**LIC. MARIA DE LA LUZ HERNÁNDEZ PACHECO.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO Y
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**